

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLIGALME S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 22 días del mes de Abril del 2019, a las 14h00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Cdla. La Alborada Etapa XIII, manzana 13-27 solar 9, se reúne en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Gligalme S.A., los siguientes accionistas:

1. El señor Abel Francisco Bravo Macias, titular de 799 acciones iguales e indivisibles de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de America cada una (USD \$ 1,00) que representa el noventa y nueve punto ochenta y ocho por ciento (99,88%) del capital social pagado de la compañía Gligalme S.A.

El señor Abel Francisco Bravo Macias, preside la junta en su calidad de Presidente, y como Secretario Ad-Hoc actúa la señora Solange Salinas Vasquez.

Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en Junta General de Accionistas, al amparo de la dispuesto en el artículo 231 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de la Administración; 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del señor Comisario; 3.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de Gligalme S.A. al 31 de Diciembre de 2018; y 4.- Efectuar el nombramiento de Comisario para el nuevo período.

Pasando al 1er. Punto del orden del día y una vez leído el informe de la Administración por parte de la secretaria se la pone a conocimiento de la Junta la cual es aprobada por unanimidad.

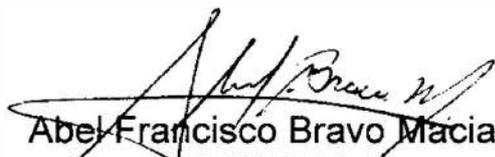
Pasando al 2do. Punto del orden del día, la secretaria lee el informe presentado por el señor Comisario para conocimiento de la Junta la cual es aprobada por unanimidad.

En el 3er. Punto de la orden del día se pone a consideración de la Junta los estados financieros al 31 de Diciembre de 2018, después de una revisión detallada de los mismos es aprobado por unanimidad.

En el 4to. Y último Punto de la orden del día la Junta General Ordinaria de Accionistas decide nombrar por unanimidad al CBA. José Barona Coloma como comisario de Gligalme S.A.

La Presidencia concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente acta de Junta General Ordinaria de Accionistas,

Terminado el receso se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura al Acta. Leída y aprobada por el accionista en forma unánime, quienes para constancia firman la misma. Siendo las 15h45, la Presidencia da por terminada la sesión.


Abel Francisco Bravo Macias
PRESIDENTE


Solange Salinas Vasquez
SECRETARIA Ad Hoc